

18 de junio de 2007

UA 155/07 Temor por la seguridad / Amenazas de muerte

MÉXICO **Jesús Manuel Grijalva Mejía, defensor de los derechos humanos**
Mayen Arellanes Cano, defensora de los derechos humanos

Jesús Manuel Grijalva y Mayen Arellanes, ambos abogados que trabajan en favor de los manifestantes detenidos en Oaxaca, han sido amenazados durante las últimas semanas, al parecer en represalia por sus actividades sobre derechos humanos en el Comité de Liberación 25 de Noviembre. Amnistía Internacional considera que su vida puede estar en peligro.

El 14 de junio, Jesús Manuel Grijalva recibió una llamada en su teléfono móvil de un hombre que le dijo: "Ya te tengo ubicado", y que lo amenazó con estas palabras: "Ora si te voy a matar porque no entiendes hijo de la chingada". Según Jesús Manuel Grijalva, la voz era la misma que le había amenazado durante cuatro días seguidos a principios de abril. Jesús Manuel Grijalva dijo que la llamada procedía de Ciudad de México.

El 14 de abril, Jesús Manuel Grijalva se encontraba en el lugar donde habían matado a José Jiménez Colmenares (véase AU 218/06, AMR 41/040/2006, 11 de agosto de 2006) contrastando algunos datos con los documentos del sumario de la causa judicial, cuando, según los informes, se le acercaron ocho hombres en una furgoneta de color negro y sin placas de matrícula. Los hombres iban vestidos con uniformes negros, pero no llevaban insignias que los identificaran como miembros de un cuerpo de policía determinado. Uno de ellos le hizo algunas preguntas a Jesús Manuel Grijalva sobre los documentos que llevaba, pero todos se marcharon poco después de comunicar su posición por radio y en cuanto empezó a congregarse en la zona un grupo de transeúntes.

El 28 de mayo, un grupo de jóvenes insultaron a Mayen Arellanes, colega de Jesús Manuel Grijalva, en las proximidades de la Universidad de Oaxaca. Ella no los había visto nunca, pero al parecer ellos sí la conocían, pues se refirieron a sus actividades en el Comité. Ese mismo día, unos hombres que iban en un vehículo sin matrícula la insultaron también cerca de su domicilio. Anteriormente, Mayen Arellanes había denunciado que, el 1 de mayo, unos hombres había estado vigilando su casa desde el interior de un vehículo con unas ventanillas de cristales opacos.

El Comité de Liberación 25 de Noviembre se creó tras los enfrentamientos registrados entre manifestantes y la policía el 25 de noviembre de 2006, que se saldaron con la detención de 149 personas, muchas de las cuales no habían participado en las manifestaciones ni en los actos de violencia. La mayoría de las personas detenidas el 25 de noviembre han quedado en libertad bajo fianza en espera de ser juzgadas por cargos penales. Sólo ocho permanecen bajo custodia por cargos relacionados con las recientes protestas sociales registradas en Oaxaca. Los miembros del Comité llevan a cabo acciones en favor de todas las personas detenidas durante la crisis política de Oaxaca y les facilitan asistencia jurídica. Amnistía Internacional ya había documentado otros casos de acoso a defensores y defensoras de los derechos humanos en Oaxaca (véanse AU 334/06, AMR 41/060/2006, 15 de diciembre de 2006, y sus actualizaciones; y AU 323/06, AMR 41/056/2006, 29 de noviembre de 2006).

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En junio de 2006, en el marco de una campaña fallida para obligar al gobernador a dimitir, estallaron en todo el estado protestas dirigidas por la Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca (APPO). Durante todo el año persistieron la violencia política y las manifestaciones de civiles armados vinculados con el gobierno y la policía local y de algunos simpatizantes de la APPO. Durante el conflicto, según los informes, 20 civiles resultaron muertos y hubo al menos 370 heridos y 349 detenciones. Se recibieron numerosos informes de uso excesivo de la fuerza, detenciones arbitrarias, torturas y cargos penales falsos presentados contra manifestantes. Las autoridades federales, estatales y municipales responsables de los abusos no han rendido cuenta de sus actos. Aunque han disminuido los actos de violencia política, sigue registrándose una gran tensión.

ACCIÓN RECOMENDADA: Envíen sus llamamientos de modo que lleguen lo antes posible, en español o en su propio idioma:

- expresando su preocupación por los actos de intimidación contra los defensores de los derechos humanos Jesús Manuel Grijalva y Mayen Arellanes y contra otras personas y organizaciones que trabajan para proteger los derechos humanos en el estado de Oaxaca, en especial el Comité de Liberación 25 de Noviembre;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva e imparcial sobre las amenazas que Jesús Manuel Grijalva recibió el 14 de junio en Oaxaca y el hostigamiento que sufrió el 14 de abril en esta misma ciudad, y que se ponga a los responsables a disposición judicial;

- instando a las autoridades a investigar el acto de intimidación que Mayen Arellanes sufrió el 28 de mayo;
- instando a las autoridades a que garanticen que reciben protección, de acuerdo con sus deseos;
- recordando a las autoridades que los defensores y defensoras de los derechos humanos tienen derecho a llevar a cabo sus actividades sin restricciones ni miedo a represalias, como se establece en la Declaración de la ONU sobre el Derecho y el Deber de los Individuos, los Grupos y las Instituciones de Promover y Proteger los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales Universalmente Reconocidos.

LLAMAMIENTOS A:

Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña
Secretario de Gobernación, Secretaría de Gobernación
Bucareli 99, 1er. piso, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc
México D.F., C.P.06600
MÉXICO

Fax: +52 55 5093 3414
Tratamiento: Señor Secretario

Lic. Ulises Ruiz Ortiz
Gobernador del Estado de Oaxaca
Carretera Oaxaca-Puerto Angel, Km. 9.5, Santa María Coyotepec, Oaxaca
C.P. 71254, Oaxaca
MÉXICO

Fax: +52 951 502 0530 (si responde una voz, digan "me da tono de fax, por favor")
Correo-e: gobernador@oaxaca.gob.mx
Tratamiento: Señor Gobernador

Lic. Evencio Nicolás Martínez Ramírez
Procurador General de Justicia del Estado de Oaxaca
Avenida Luis Echeverría s/n, Col. La Experimental, San Antonio de la Cal, Oaxaca
C.P. 71236, Oaxaca
MÉXICO

Fax: +52 951 511 5519
Tratamiento: Estimado Procurador

COPIA A:

Dr. José Luis Soberanes Fernández
Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos,
Periférico Sur 3469, 5º piso, Col. San Jerónimo Lídice
México D.F. 10200
MÉXICO

Red Oaxaqueña de Derechos Humanos
Calle Crespo 524 Interior 4-E, Col. Centro, Oaxaca
Oaxaca, CP. 68000
MÉXICO

y a los representantes diplomáticos de México acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 30 de julio de 2007.
